



HOSPEDERÍA FONSECA ■ XXX CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO

Zaragoza: “En la Justicia nada ha cambiado tras el comunicado de ETA”

■ El fiscal jefe de la Audiencia Nacional confirmó que hay una actividad de reorganización etarra en Francia ■ Cree que los procesos contra Garzón dañan la imagen de este tribunal

P.M.R.

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, aseguró ayer en Salamanca que es necesaria una modernización de la Administración de Justicia “para que el ciudadano recupere la confianza en ella”. Aunque no valoró las reformas anunciadas por el ministro Ruíz-Gallardón, manifestó que “los cambios son necesarios” ya que la Justicia “siempre ha sido la parte más olvidada del Estado”. Zaragoza impartió ayer una conferencia en la Hospedería Fonseca dentro de los XXX Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca.

La ponencia se centró en la lucha contra el terrorismo en España y en este sentido afirmó que después del comunicado de “cese de actividad” de ETA no ha habido cambios en la Justicia. “Nosotros seguimos llevando a cabo la misma política que se ha venido haciendo durante años, es decir, aplicar la ley y continuar con las investigaciones, los juicios y las detenciones siempre que haya hechos criminales que esclarecer y que investigar”, aseveró el fiscal que mostró su desconfianza con las intenciones que tiene la banda criminal: “ETA acordó un cese definitivo pero las palabras hay que acompañarlas con los hechos, porque evidentemente en estos momentos hay alguna actividad de reorganización y de aprovisionamiento en Francia que no es compatible con su comunicado”, Zaragoza descartó por completo una amnistía a los presos etarras ya que “está prohibida por la Constitución” y recordó que sólo caben “soluciones individuales siempre que se cumplan las condiciones establecidas por la ley”.



Javier Zaragoza (izq.), junto a Eduardo Fabián Caparrós, momentos antes de iniciar la conferencia. / FOTOS: BARROSO

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional también se refirió a las causas que tiene abiertas Baltasar Garzón, magistrado de ese mismo tribunal. Sin valorar ninguna de las decisiones del Supremo, Zaragoza reconoció que con ese tipo de procesos “siempre se genera un cierto daño en el órgano al que ha pertenecido el juez encausado”, pero añadió que lo más importante es “respetar y tener confianza en las instituciones”. En esta misma línea, el fiscal rehusó valorar la decisión del Supremo de impedir que acuda a declarar en una de las causas que tiene abiertas contra Garzón, la referida a la investigación de los crímenes del franquismo.



Asistentes a la ponencia del fiscal jefe de la Audiencia Nacional.